

37. RESPUESTA A UNA SOLICITUD DE RECOMENDACIÓN PARA ASCENSO AL GRADO DE CAPITÁN DE CABALLOS (1696)

PEDRO SÁNCHEZ-PRieto BORJA

1696, 28 de febrero (Madrid)

Carta por la que se promete asistir una petición de ascenso a capitán de caballos para Lorenzo de Medrano y Mendoza, en atención a sus méritos y a los de su padre.

Papel, 1 pliego en cuarto, 340 x 214 mm.

AMGU 1H3.25.

Este documento pertenece a un tipo que ha tenido larga fortuna: la carta de recomendación. La letra representa la evolución ulterior de la humanística cursiva, según los patrones que continúan hoy vigentes en las escrituras occidentales, con uniforme inclinación hacia la derecha (no solo de las astas). Se acentúa la tendencia a escribir altas ciertas letras en posicional inicial de palabra sin valor distintivo alguno (4 *Capitan*, 8 *Con*, 16 *Como*), pero algunas mayúsculas adoptan forma diferente de la minúscula en las palabras que se desea destacar (4 *Don*, 6 *de*; 9 *Padre*, *puede*). El punto sobre la *i*, de uso ya general, adopta la forma de tilde (13 *mi*), o forma un bucle (16 *Diuina*).

En 11 *assente* hemos visto una abreviatura de *assistente* (vid. 13 *asistirla*). En 16, *S. M.* ha de entenderse *Su Majestad* (el destinatario de la carta recibe el trato de 9 15 17 V. S.).

De acuerdo con el hábito de la época, algunas letras se escriben dobladas (7 *attenzion*); 6 *ocassion* o 15 *precisso* parecen adscribirse a este hábito y no a la distinción entre *s* y *ss*, ya de lejos fonológicamente inoperante.

El uso de *z* está generalizado (con trazo largo en 3 *Confianza* y corto en 5 *mendoza*): 1 *Reziuo*, 15 *prezeptos* o, en la indicación del destino, *Ziud* (= *ziudad*). Fue éste uno de los desajustes que provocó el asentamiento del sistema fonológico vigente.

En 5 *mandándome la ayude* el pronombre habría de tener como antecedente 3 *la pretensión*, si no refiere, con flagrante laísmo, a 1 *Vuestra Señoría*, según parece probable. La ambigüedad del tratamiento en tercera persona obliga a añadir la especificación 1 *de V. S.*

La sintaxis alcanza una notable elaboración, e incluso alguna elegancia, en contraste con la pesadez de los argumentados y reiterativos documentos oficiales.

La precisión referencial se alcanza por el uso de un léxico culto, que demuestra por parte del firmante un buen conocimiento de los entresijos de la burocracia (11 *asistir una dependencia*, 12 *memorial*).

Llama la atención el uso de *divina* sin el sustantivo esperado *providencia*. La supresión de un sustantivo consabido se observa también en *nuestra real* [¿casa?] (doc. 21).

En su favor de Carta de M^{te} con todo
 gusto y satisfacción en el Grado de mi mayor Capitan
 a Admiso La Confianza que me dispensa. En la presente
 Congre de Salta. en el Coni, el Capitan Don Lorenzo
 de medrano y mendoza, mandandome la ayude en
 la Escamón de Yese a fin de que Congre el Grado de
 Sueldo de Capitan de Cavallos. En quinzion años. Sea
 La dho Congre de Salta de Continuarlos a Imutaz
 de su Padre, que de M^{te} asegurase y en quanto de per
 diere de mi me a de Salta con Scurra y dho
 do desde aora Continuos por a Sente desta dependi
 da. La guardando aque sobre ella se de memoria
 para Conto de mi mayor escudo artificial, que me
 do ene Cavallos por su Castidad y Scurra, como por los de su
 P^{te} de Patricio de M^{te}, es pruno que su puzeros los
 boue go muchos; Como el q^o S. M. los arinda La Divina
 Propie a M^{te} Infinitos años Como prude M^{te}
 febrero 28 de 1696.

Correspondencia sobre la
 pretension de C. Scurra
 de Medrano y Mendoza
 a fin de conseguir el grado
 de Capitan de Cavallos.

de
 M^{te} de Salta
 M^{te} de Salta

Al Muy Noble y muy Señal Dho de Guadalupe

TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA

Reziuo su Fauoreçida Carta de VS, con todo (2) Gusto y estimaçion y enel Grado de mi mayor apreçio (3) admitto La Confianza que me dispensa. en la pretension, (4) Con que se halla enel Conss°, El Capitan Don Lorenzo (5) de medrano y mendoza, mandandome La ayude en (6) La Ocassion de Verse a fin de que Consiga el Grado Y (7) Sueldo de Capitan de Cauillos. en atenzion asus Seru^o (8) Y al desseo Conque se halla de Continuarlos a Ymittazion (9) de su Padre; puede VS, asegurarse q̄ enquanto depen(10)diere de mi me a de hallar sp̄r̄e con segura Voluntt^d, q^{**}(11)do desde aora Constituydo por assente desta dependen(12)çia Y aguardando aque sobre ella se de memorial (13) para Con todo mi mayor empeño Asistirla, pues mereçien(14)do esse Cauallero por su Calidad y seru^o, como por los de su (15) P° el Patrocinio de VS, es preçisso que sus prezeptos los (16) benere yo mucho; Como el q̄ S. M. los atienda La Diuina (17) Prospere a VS Infinitos años Como puede M^d Y (18) febrero 28 De 1696.

(19) de M de ***** (20) a ***** de delgado

(*abajo, de la misma mano*) Ala Muy Noble y muy leal Ziud, de Guadalajara.

PRESENTACIÓN CRÍTICA

Rezivo su favorecida carta de V. S. con todo gusto y estimación, y en el grado de mi mayor aprecio admito la confianza que me dispensa en la pretensión con que se halla en el consejo el capitán don Lorenzo de Medrano y Mendoza, mandándome la ayude en la ocasión de verse a fin de que consiga el grado y sueldo de capitán de cavallos, en atenzión a sus servicios y al desseo con que se halla de continuarlos a imitazión de su padre. Puede V. S. asegurarse que en quanto dependiere de mí me á de hallar siempre con segura voluntad. Quedo desde aora constituido por asistente d'esta dependencia, y aguardando a que sobre ella se dé memorial para con todo mi mayor empeño asistirla, pues mereciendo esse cavallero por su calidad y servicios como por los de su padre el patrociniio de V. S., es preçisso que sus prezeptos los benere yo mucho, como el que S. M. los atienda. La divina prospere a V. S. infinitos años como puede.

Madrid, y febrero, 28, de 1696.

De <...> a <...> de Delgado.

A la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara.